



Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

**Programa U059 Instituciones estatales de Cultura
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, marzo 2015.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

La Dirección General de Vinculación Cultural modificó los "Criterios para el otorgamiento de Subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 Anexo 28.3" y en los "Criterios de Operación. Subsidios Proyectos Culturales 2015", en los que se establece el tipo de proyectos con base en lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en los primeros y se delimita y clasifica el tipo de proyectos en los que se deberá aplicar el recurso, con base en lo establecido en el Programa Especial de Cultura 2014-2018 en los segundos. Adicionalmente, en 2015 los criterios señalan una cantidad reservada para el desarrollo de proyectos específicos de alcance nacional, mismos que determina el CONACULTA.

**Documento de Posicionamiento Institucional
Programa UO59 Instituciones Estatales de Cultura**

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
<p>Con la finalidad de mejorar el proceso de selección de proyectos culturales apoyados con recursos del Programa, es importante se realice un esfuerzo por delimitar el ámbito de los proyectos culturales en el documento de "Criterios para el otorgamiento de Subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013".</p>	<p>No se realizarán actividades, ya que este aspecto susceptible de mejora se ha atendido tanto en los criterios 2014, en los que se establece el tipo de proyectos con base en lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como en los criterios 2015, en los que se delimita y clasifica el tipo de proyectos en los que se deberá aplicar el recurso, con base en lo establecido en el Programa Especial de Cultura 2014-2018. Adicionalmente, en 2015 los criterios señalan una cantidad reservada para el desarrollo de proyectos específicos de alcance nacional, mismos que determina el CONACULTA</p>



III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014
- Criterios para el otorgamiento de Subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 Anexo 28.3
- Criterios de Operación. Subsidios Proyectos Culturales 2015

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

L.C. Claudio Aguilar Nava, Director de Promoción, Formación y Desarrollo (DPFD)
caguilar@conaculta.gob.mx, tel. 41550200 ext. 9494

Participaron en la elaboración del presente documento:

Patricia Martínez Ortiz, Subdirectora de Estrategia y Eventos Especiales
pmartinez@conaculta.gob.mx, tel. 41550200 ext. 9382